

# Tafalla acuerda subir un 1,2% las tasas y los precios públicos en 2014

**Los cuatro grupos municipales consensuaron la propuesta antes de llevarla a pleno**

**Los impuestos de IAE y el ICIO se mantienen mientras que la contribución sube también un 1,2%**

**SHEILA MUÑOZ**  
Tafalla

A partir del próximo 1 de enero, el Ayuntamiento de Tafalla aplicará un incremento del 1,2% en las tasas y los precios públicos. Una subida que también afectará a la contribución mientras que otros impuestos como el IAE o el ICIO se mantendrán en los mismos niveles con respecto a 2013. La decisión ha sido acordada de manera unánime entre todos los grupos

que conforman el arco municipal tafallés -UPN, Bildu, PSN e Iniciativa por Tafalla-. Entre los cuatro consensuaron y dictaminaron a favor una propuesta que se aprobó durante el pleno extraordinario celebrado ayer a mediodía y que contó con la ausencia de bastantes concejales. El socialista Ángel Solchaga y Cristina Arconada, de Bildu; no pudieron asistir por motivos de salud; mientras que Ana Ozcáriz (IT), el regionalista José Javier Calvo y el socialista David Cabrero no estuvieron por motivos profesionales y personales.

La alcaldesa de Tafalla, la regionalista Cristina Sota, se encargó de desgarrar alguno de los datos más importantes y significativos de la propuesta. En primer lugar se refirió a los impuestos y, tras explicar cómo quedarán para el año 2014 el Ayuntamiento de Tafalla aplicará un coeficiente de actualización del 0,68% -basada en un estudio de Tracasa- a todos los valores catastrales de todos los bienes inmuebles inscritos en Tafalla, lo

que supone una reducción del valor catastral de un 32%. "La aplicación de este coeficiente es lineal y pretende equiparar los valores catastrales a la realidad de crisis actual. De persistir esta situación económica, tendremos que seguir solicitando un coeficiente año tras año", indicó.

## Modificaciones en tasas

En cuanto a las tasas, señaló, la propuesta plantea la modificación de diferentes ordenanzas fiscales motivada por cuestiones técnicas con las que se pretende, añadió corrigir errores, mejorar su comprensión y facilitar su aplicación. Finalmente, en lo que a precios públicos se refiere, estos se incrementarán un 1,2% salvo los de la escuela infantil, cuyas tarifas vienen determinadas por el Gobierno de Navarra; y las del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD), que se adecuan automáticamente en función del precio del catering y del 50% del coste por hora de atención.

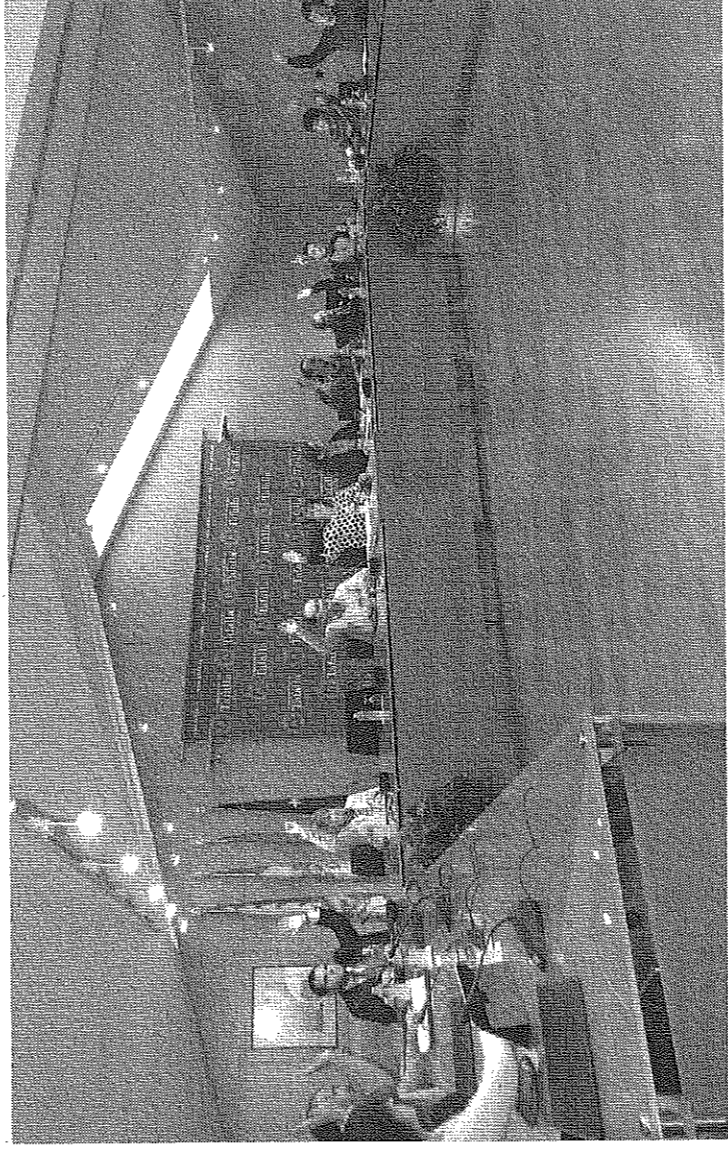
Cristina Sota recordó que el consistorio lleva 4 años congelan-

do los impuestos en un momento de reducción drástica de ingresos que, explicó, se ha ido equilibrando con menos gastos y haciendo "malabarismos" para mantener todos los servicios que se prestan a la ciudadanía. Desde Bildu, Juan Andrés Ramírez, vio en esta propuesta consensuada un primer paso aunque, recalzó, no resulte suficiente para su grupo. No obstante, votaron a favor. En la misma línea se expresó la socialista Verónica Olcoz: "Vemos positiva esta disposición a alcanzar acuerdos. Votamos a favor pero sin dejar de recordar a alcaldía que lo deseable sería que trajera al pleno al mismo tiempo la propuesta de tasas, presupuesto y plantilla orgánica".

A la elaboración del proyecto presupuestario también se refirió la alcaldesa asegurando que se invitó a los grupos a participar en su elaboración. "Han preferido no hacerlo. Esperamos entregar en breve el borrador para su estudio, con el objetivo de conseguir unos presupuestos adecuados y adaptados a estos tiempos", dijo.

**15.000 € para subvencionar los precios públicos a rentas más bajas**

La propuesta de tasas y precios públicos de 2014 de Tafalla recoge una novedad. Según dijo la alcaldesa, se incorporará una partida presupuestaria por importe de 15.000 euros, una cantidad que se destinará a subvencionar el 50% de los precios públicos de la ludoteca, la casa de la juventud y la escuela de música a las personas, empadronadas en la ciudad del Cidacos que tengan una renta per cápita inferior a los 4.500 euros anuales. "La intención es estudiar cómo funciona este sistema en estos precios públicos para poder actuar de la mejor manera en el futuro", indicó Cristina Sota.



Momento de la votación en el salón de plenos tafallés que refleja la unanimidad en la aprobación. S.M.LUCIEN

## Falces promueve un proyecto de integración social medioambiental

**'Por los ríos: territorio visón' cuenta con una financiación de 18.000 euros que aporta la obra social de La Caixa**

**S.M. Falces**

Con el objetivo de seguir potenciando y consolidando el proyecto del Territorio Visón, el Ayuntamiento de Falces ha impulsado un proyecto de integración social me-

dioambiental. Denominado 'Por los ríos: territorio visón', la iniciativa pretende fomentar la integración de colectivos desfavorecidos mejorando la dotación y atención en servicios ambientales y, al mismo tiempo, permitir un mayor contacto con el río. El proyecto cuenta con el apoyo de la obra social de La Caixa, que destina a la iniciativa una ayuda de 18.030 euros.

La suscripción del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Falces y La Caixa se ma-

están involucrados en esta iniciativa, además de Falces, Funes, Peralta, Caparroso, Villafranca, Marcilla, Milagro, Murrillo el Fruto, Murrillo el Cuende, Carcastillo, Mélida y Santacara.

Si bien gran parte de las actividades programadas se llevarán a cabo en el punto de información Territorio Visón de Falces, el ámbito de actuación del proyecto se extenderá a todos los municipios que forman parte del Proyecto Territorio Visón. Los municipios que

están involucrados en esta iniciativa son, además de Falces, Funes, Peralta, Caparroso, Villafranca, Marcilla, Milagro, Murrillo el Fruto, Murrillo el Cuende, Carcastillo, Mélida y Santacara.

**Plan RENOVE Ventanas + REGALO**

Financiación sin gastos

Polígono La Nava, Calle F N.º 5  
TAFALLA - Tel. 948 703 838  
www.aluminios Tafalla.com  
info@caistl.es

## 1. Impuestos

**IAE e ICIO.** Se mantienen con respecto a los índices del año 2013.

**Contribución.** Se incrementa la recaudación en 2014 con respecto a 2013 en un 1,2%.

**Valores catastrales.** Según explicó la alcaldesa, Hacienda Tributaria de Navarra ha respondido de forma favorable a la solicitud del Ayuntamiento de Tafalla para aplicar un coeficiente de actualización del 0,68% en el ejercicio 2014 en todos los valores catastrales de todos los bienes inmuebles inscritos en Tafalla lo que se traduce en una reducción del valor catastral en un 32%.

## 2. Tasas

**Subida del 1,2%.** A partir del próximo mes de enero, las tasas experimentarán una subida del 1,2%, la misma del IPC.

## 3. Precios públicos

**Aumento del 1,2%.** Experimentarán la misma subida que las tasas. Fuera de esta subida quedan el SAD (Servicio de Atención Domiciliaria), cuyas tarifas se adecuan de forma automática según unos parámetros ya determinados; y las de la escuela infantil que vienen marcadas por el Gobierno de Navarra.

**Subvención a las rentas más bajas.** Se incorpora a una partida de 15.000 € para subvencionar el 50% de los precios públicos de la ludoteca, casa de la juventud y escuela de música a quienes tengan una renta per cápita inferior a los 4.500 euros interanuales y estén empadronados en Tafalla.